

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 2026-0216

VILLARQUEMADO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del AYUNTAMIENTO DE VILLARQUEMADO para el ejercicio 2026, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Capítulo	Estado de Gastos Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	752.829,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	667.156,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.600,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	810.300,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	18.000,00
	Total Presupuesto	2.337.885,00

Capítulo	Estado de Ingresos Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	241.135,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	8.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	263.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	914.750,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	82.200,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	128.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	700.300,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	2.337.885,00

Plantilla de Personal de AYUNTAMIENTO DE VILLARQUEMADO

- A) Funcionario de Carrera número de plazas
Secretario Interventor Funcionario interino, 1 plaza, grupo A1 nivel 26
- B) Personal Laboral Fijo número plazas
Operario de Servicios Múltiples, 1 plaza
Técnico de Administración General, 1 plaza.
Profesora de Educación Infantil, 1 plaza.

<p>Técnico de Educación Infantil, 1 plaza Cocinera-Camarera-Limpiadora de Vivienda Tutelada y Centro de día, 3 plazas a tiempo completo Cocinera-Camarera-Limpiadora de Vivienda Tutelada y Centro de día, 1 plaza a tiempo parcial</p> <p>C) Personal Laboral Temporal número plazas Técnico de Educación Infantil, 1 plaza (Convenio Educación Escuela Educación infantil) Monitores de tiempo libre, Planes de Empleo, 4 plazas a tiempo parcial Peones, Planes de empleo, 4 plazas a tiempo parcial</p> <p>Resumen Total Funcionarios Carrera: número de plazas 1 Total Personal Laboral Fijo: número de plazas 8 Total Personal Laboral Temporal: número de plazas 9</p>

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Villarquemado, a 21 de enero de 2026.- El Alcalde D. Federico Serrano Paricio.- Documento firmado electrónicamente.